

Integran votos de mexiquenses en el extranjero

Se llevó a cabo la incorporación de las actas correspondientes a los votos de las y los mexiquenses que radican en el extranjero.

Como parte de la Sesión Permanente de Seguimiento del Proceso Electoral Ordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se llevó a cabo la incorporación de las actas correspondientes a los votos de las y los mexiquenses que radican en el extranjero, en la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional, al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Elec-



Los paquetes permanecerán resguardados en la bodega electoral hasta la sesión de cómputos.

toral del Estado de México (IEEM).

En presencia de las y el integrante del Consejo General y de las representaciones de los partidos políticos, cuatro paquetes fueron trasladados a

la mesa de trabajo habilitada en la sala de consejo del IEEM, donde personal de las direcciones de Organización (DO), Participación Ciudadana (DPC); de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), y

Oficialía Electoral (OE), realizaron la extracción y lectura de las actas de cómputo que contempla las tres modalidades: Voto postal, electrónico y presencial de las 23 sedes consulares.

Mayor información

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en Twitter e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

Posteriormente, se revisaron las condiciones en que llegaron los paquetes electorales, que se verificaron como buenas y se realizó el registro preliminar de los resul-

tados de cómputo en el módulo correspondiente al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos, (SIAC), mismo que se revisó estuviera en ceros antes de realizar la captura de datos. Finalmente, los paquetes fueron resguardados en la bodega electoral hasta la sesión de cómputos distritales y municipales.

El procedimiento se desarrolló conforme a lo establecido por el "Procedimiento para la Atención del Voto de la Ciudadanía Mexiquense Residente en el Extranjero en la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional 2024", aprobado por el Consejo General del IEEM en el acuerdo IEEM/CG/146/2024.

Integró IEEM voto en el extranjero

Toluca.- Como parte de la Sesión Permanente de Seguimiento del Proceso Electoral Ordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se llevó a cabo la incorporación de las actas correspondientes a los votos de las y los mexiquenses que radican en el extranjero, en la elección de diputaciones por el principio de representación proporcional, al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En presencia de las y el integrante del Consejo General y de las representaciones de los partidos políticos, cuatro paquetes fueron trasladados a la mesa de trabajo habilitada en la sala de consejo del IEEM, donde personal de las direcciones de Organización (DO), Participación Ciudadana (DPC); de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), y Oficialía Electoral (OE), realizaron la extracción y lectura de las actas de cómputo que contempla las tres modalidades: voto postal, electrónico y presencial de las 23 sedes consulares.

Integran votos de mexiquenses en el extranjero al programa de resultados preliminares del IEEM

: Los paquetes permanecerán resguardados en la bodega electoral hasta la sesión de cómputos distritales y municipales.

Impulso/Toluca

COMO PARTE DE la Sesión Permanente de Seguimiento del Proceso Electoral Ordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se llevó a cabo la incorporación de las actas correspondientes a los votos de las y los mexiquenses que radican en el extranjero, en la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional, al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

En presencia de las y el integrante del Consejo General y de las representaciones de los partidos políticos, cuatro paquetes fueron trasladados a la mesa de trabajo habilitada en la sala de consejo del IEEM, donde personal de las direcciones de Organización (DO), Participación Ciudadana (DPC), de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), y Oficialía Electoral (OE), realizaron la extracción y lectura de las actas de cómputo que contempla las tres modalidades: Voto postal, electrónico y presencial de las 23 sedes consulares.



Posteriormente, se revisaron las condiciones en que llegaron los paquetes electorales, que se verificaron como buenas y se realizó el registro preliminar de los resultados de cómputo en el módulo correspondiente al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos, (SIAC), mismo que se revisó estuviere en ceros antes de realizar la captura de datos. Finalmente, los paquetes fueron resguardados en la bodega electoral

hasta la sesión de cómputos distritales y municipales.

El procedimiento se desarrolló conforme a lo establecido por el "Procedimiento para la Atención del Voto de la Ciudadanía Mexiquense Residente en el Extranjero en la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional 2024", aprobado por el Consejo General del IEEM en el acuerdo IEEM/CG/146/2024.

●●●
El procedimiento se desarrolló conforme a lo establecido por el "Procedimiento para la Atención del Voto de la Ciudadanía Mexiquense Residente en el Extranjero en la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional 2024"

Integran votos de mexiquenses en el extranjero al programa de resultados preliminares del IEEM

► **Los paquetes permanecerán resguardados en la bodega electoral hasta la sesión de cómputos distritales y municipales.**

Como parte de la Sesión Permanente de Seguimiento del Proceso Electoral Ordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se llevó a cabo la incorporación de las actas correspondientes a los votos de las y los mexiquenses que radican en el extranjero, en la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional, al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del



Estado de México (IEEM).

En presencia de las y el integrante del Consejo General y de las representaciones de los partidos políticos, cuatro paquetes fueron trasladados a la mesa de trabajo habilitada en la sala de consejo del IEEM, donde personal de las direcciones de Organización (DO), Participación Ciudadana (DPC); de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), y Oficialía Electoral (OE), realizaron la extracción y lectura de las actas de cómputo que contempla las tres modalidades: Voto postal, electrónico y presencial de las 23 sedes consulares.

Posteriormente, se revisaron las condiciones en que llegaron los paquetes electorales, que se verificaron como buenas y se realizó el registro preliminar de los resultados de cómputo en el módulo correspondiente al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos, (SIAC), mismo que se revisó estuviera en ceros antes de realizar la captura de datos. Finalmente, los paquetes fueron resguardados en la bodega electoral hasta la sesión de cómputos distritales y municipales.

El procedimiento se desarrolló conforme a lo establecido por el "Procedimiento para la Atención del Voto de la Ciudadanía Mexiquense Residente en el Extranjero en la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional 2024", aprobado por el Consejo General del IEEM en el acuerdo IEEM/CG/146/2024.



Resguardan paquetes electorales hasta sesión de cómputos distritales y municipales

Incorporan votos de mexiquenses en el extranjero al PREP del IEEM

En el marco de la Sesión Permanente de Seguimiento del Proceso Electoral Ordinario de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, se llevó a cabo la integración de los votos de los mexiquenses que residen en el extranjero al Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Estos votos corresponden a la elección de Diputaciones por el principio de representación proporcional.

Durante la sesión, en presencia de los miembros del Consejo General y de representantes de los partidos políticos, se trasladaron cuatro paquetes a la mesa de trabajo habilitada en la sala del consejo del IEEM. El personal de las direcciones de Organización (DO), Participación Ciudadana (DPC), de la Unidad de Informática y Estadística (UIE) y de Oficialía Electoral (OE) procedió a la extracción y lectura de las actas de cómputo. Estas actas abarcaban tres modalidades de voto: postal, electrónico y presencial, recibidos desde 23 sedes consulares.

Posteriormente, se verificaron las condiciones de los paquetes electorales, que se encontraban en buen estado. Se realizó el registro preliminar de los resultados de cómputo en el módulo correspondiente al Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC), asegurándose previamente que este sistema estuviera

en ceros antes de la captura de datos. Los paquetes electorales fueron resguardados en la bodega electoral hasta la sesión de cómputos distritales y municipales.

Este procedimiento se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el "Procedimiento para la Atención del Voto de la Ciudadanía Mexiquense Residente en el Extranjero en la Elección de Diputaciones por el Principio de Representación Proporcional 2024", aprobado por el Consejo General del IEEM mediante el acuerdo IEEM/CG/146/2024. Este protocolo garantiza la transparencia y seguridad en el manejo de los votos emitidos desde el extranjero.

El seguimiento y manejo de los votos de mexiquenses en el extranjero refleja el compromiso del IEEM con la inclusión y participación democrática de todos los ciudadanos, sin importar su lugar de residencia. Este proceso asegura que las voces de aquellos que viven fuera del país sean consideradas en la conformación de los órganos de representación política en el Estado de México.

La integración de estos votos al PREP permite un monitoreo constante y preciso de los resultados preliminares, contribuyendo a la transparencia del proceso electoral. Este esfuerzo es parte fundamental de la misión del IEEM de promover y garantizar procesos electorales justos y equitativos.